



Lucena ultima tres comunidades solares a las que se han adherido treinta empresas del municipio

- Soldelia desarrolla una comunidad solar empresarial en Lucena (Córdoba) que aprovechará la electricidad generada en 3 cubiertas fotovoltaicas. Autoconsumo solar



Ver más en www.energias-renovables.com

Lucena ultima tres comunidades solares a las que se han adherido treinta empresas del municipio

Energías Renovables el periodismo de las energías limpias.

<https://www.energias-renovables.com/autoconsumo/lucena-ultima-tres-comunidades-solares-a-las-20260928>

Antonio Barrero F.

Lunes, 28 septiembre 2026

Las cubiertas fotovoltaicas para autoconsumo (298 kWp) están legalizadas y se encuentran "en la última fase de activación de consumidores". En conjunto, permitirán que 30 empresas del municipio cordobés de Lucena cubran parte de su demanda eléctrica con energía solar de proximidad sin realizar una inversión. El modelo que ha implementado la empresa promotora de este proyecto combina el "alquiler de cubiertas industriales con la financiación y el desarrollo de instalaciones de autoconsumo colectivo mediante contratos de compraventa de energía multiconsumidor". A saber: la compañía promotora instaladora asume la inversión, el desarrollo, la legalización, la operación y el mantenimiento de las plantas (y cobra la electricidad a los usuarios de la electricidad que esas plantas produzcan). Y, por el otro lado, las empresas que se adhieran a esta iniciativa "podrán ahorrar -según la instaladora- hasta un 40% en su factura eléctrica, en función de su perfil de consumo y del aprovechamiento de la generación asignada". Ahorrarán porque el precio al que la empresa les cobrará la electricidad será menor, lógicamente, que el que están pagando ahora mismo.

La fórmula -explica la empresa promotora- consiste en aprovechar las cubiertas de unas empresas para generar electricidad que abastezca parcialmente a otros negocios del entorno. Así, facilita el acceso a la energía solar "a compañías que no disponen de una superficie adecuada para instalar paneles" y/o a empresas "que no pueden destinar capital a una instalación individual". Las empresas situadas a menos de 5 kilómetros de las instalaciones solares pueden acceder a la producción, siempre que cumplan las condiciones de participación. La energía solar asignada -explica la

promotora- cubre parte de su consumo durante las horas de generación, mientras que su suministro eléctrico habitual atiende el resto de sus necesidades.

La impulsora de esta iniciativa es Soldelia Comunidad Solar, que se define como "una empresa de origen cordobés especializada en el desarrollo de comunidades solares mediante autoconsumo colectivo en todo el territorio nacional". Fundada en 2006 (cumple ahora precisamente veinte años de trayectoria), la compañía comenzó a operar poniendo en marcha algunos de los primeros parques de venta a red en España, reorientó luego su trayectoria y hoy presume de "una cartera de 70 comunidades solares en España de las que 15 están en operación, 22 en construcción y 33 en desarrollo". Según reza su perfil corporativo, la compañía suma 2.000 kilovatios pico de potencia instalada, abastece a 180 empresas y cuenta con presencia operativa en nueve provincias.

Su comunidad solar de Lucena permitirá evitar -estima- "alrededor de 48 toneladas de CO₂ equivalente al año, tomando como referencia el mix eléctrico nacional de 2025".